

INSTRUCTIVO DE CARGA Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN FISCAL MUNICIPAL

	T	T	Τ	 		
Solicitud de:	Ingreso por SIPIF para registrar/descargar s/corresponda	Informes que genera el Sistema:	Enviar en papel (*)	Enviar por mail (**)		
Información ejecutada Segundo Trimestre 2020. (El SIPIF permitirá registros por este período hasta el 30/09/2020)						
RECURSOS (Percibido) 2020	Registrar: ingresando por ABM Recursos Mes: desde 01 a 06 Año: 2020 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	Recursos — Total Año: 2020 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Recursos — Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO		
GASTOS (Devengado) 2020	Registrar: ingresando por ABM Gastos Idem ABM Recursos	Gastos — Total Año: 2020 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Gastos - Total Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO		
TESORO 2020	Registrar: ingresando por ABM Tesoro Mes: 06 Año: 2020 Etapa: ejecución Organismo: "Administración Central" y los demás organismos si correspondiera según la particularidad de cada municipio. Por ejemplo, los municipios con Caja de Jubilaciones propia, deberán cargar en "Instituciones de Seguridad Social" los datos correspondientes a su Caja.	Tesoro Año: 2020 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Tesoro Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	ИО	NO		
DEUDA 2020	Registrar: ingresando por ABM Deuda Idem ABM Tesoro	Deuda Año: 2020 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros. Deuda con Observaciones Año: 2020 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Deuda con Observaciones Organismo: de cada Organismo por el cual haya efectuado registros.	NO	NO		

AIF CONSOLIDADO 2020		AIF Consolidado Año: 2020 Acumulado a: 06 Etapa: Ejecución Formulario: AIF Consolidado	NO	NO
CARGOS OCUPADOS (al 30/06/2020)	Registrar: ingresando por ABM Cargos Ocupados Mes: 06 Año: 2020 Etapa: ejecución	Cargos Ocupados Año: 2020 Situación a: 30/06 Etapa: Ejecución Formulario: Cargos Ocupados	NO	NO
GASTO EN PERSONAL (sólo del mes 06/2020)	Registrar: ingresando por ABM Gasto en Personal Mes: 06 Año: 2020 Etapa: ejecución	Gasto en Personal Año: 2020 Mes: 06 Etapa: Ejecución Formulario: Gasto en Personal	NO	NO
PLANILLA N° 4 RECURSOS PROPIOS (1° Semestre 2020)	Descargar: "Archivos para completar" del SIPIF	Planilla de Recursos Propios Año: 2020 Mes: 06 Etapa: Ejecución Archivo Excel	NO	SI

(*) Enviar en papel:

Firmados por Secretario de Hacienda y Contador Municipal, a la Dirección General de Relaciones Fiscales con Municipios – Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas - Casa de Gobierno - F. de la Puente s/n – 1º piso – Paraná (**) Envío digital:

-Excel de "Planilla de Tasas SIPIF" (Como este archivo no es guardado en el sistema, se requiere enviarlo por mail).

A las siguientes direcciones:

sroldan@entrerios.gov.ar relmuner@hotmail.com

(1) Solicitado por la Resolución Nº 1/2018 Contaduría General de la Provincia.

Publicación de la Información.					
El Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, establece que se publicará en el Sitio Oficial:					
PRESUPUESTO ANUAL					
PRESUPUESTO PLURIANUAL	Actualizado con el/la último/a aprobado.				
CUENTA DE INVERSIÓN					
EJECUCIÓN	Período Trimestral y Anual.				
PRESUPUESTARIA	T chede minestrally 7 modi.	Tener en cuenta que el SIPIF ofrece ésta información, por lo cual se podrían publicar los			
STOCK DE DEUDA PÚBLICA	Período Trimestral y Anual.				
y PAGOS DE SERVICIOS	7				

CARGOS OCUPADOS	Período Junio y Diciembre.	PDF que arroja el Sistema.		
GASTOS POR FINALIDAD Y FUNCIÓN	Período Trimestral y Anual.			
Asimismo, se destaca la importancia de tener publicada y actualizada:				
NORMATIVA SALARIAL	Normativa de todos los aumentos del año en curso.			
NORMATIVA TRIBUTARIA	Código Tributario y Ordenanza In documento conste el número de orde			

Es importante tener presente, que la información publicada debería ser de fácil acceso a los distintos Usuarios, para lo cual podría ser de utilidad crear un apartado/acceso que abarque toda la información, y que se denomine, por ejemplo: Responsabilidad Fiscal, Transparencia, Información Fiscal, entre otros.